Salamanca

Prensa: Diaria

Tirada: 12.947 Ejemplares Difusión: 10.651 Ejemplares Cód: 1079641

Página: 17

Sección: LOCAL Valor: 1.756,00 € Área (cm2): 421,2 Ocupación: 45,25 % Documento: 1/1 Autor: J.Á.M. | SALAMANCA Núm. Lectores: 66000

## La Universidad buscará recuperar en la vía judicial la formación de la Policía

El Ministerio del Interior ha desestimado el recurso de reposición interpuesto por la institución académica, entidad que recurrirá ahora al contencioso administrativo

## J.Á.M. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca recurrirá a la vía judicial la resolución del Ministerio del Interior de adjudicar la formación de la Escuela de Policía de Ávila a la Universidad Católica de Ávila, una entidad privada, en detrimento de la institución salmantina, que llevaba casi treinta años prestando este servicio. Así lo confirmó ayer el vicerrector de Promoción y Coordinación, Enrique Cabero, tras conocer que Interior había desestimado el recurso de reposición interpuesto por la propia Universidad de Salamanca contra la mencionada resolución.

Cabero justificó el paso dado en su día por la Universidad de Salamanca de recurrir esta adjudicación por la vía administrativa por entender que "ha habido una inadecuada aplicación de la convocatoria, pues los pliegos no se ajustan a lo establecido", señaló el vicerrector de Promoción y Coordinación, quien ante el desaire del Ministerio del Interior reconoce que no queda más remedio que seguir el proceso. "El Ministerio ha desoído tanto el recurso de la Universidad como el acuerdo adoptado por el Congreso de los Diputados de revisar esta adjudicación y como entendemos que la decisión no fue correcta presentaremos un recurso contencioso administrativo para que se revise dicha resolución", apostilló Cabero.

Agotada la vía administrativa,



Un nutrido grupo de policías celebra su promoción en la Escuela Nacional de Ávila. | ARCHIVO

Cabero insiste en que el proyecto de la Universidad es convertir la Escuela de Policía en un centro adscrito el vicerrector de Promoción y Coordinación es consciente de que no queda otra salida que llevar el tema a la vía judicial, "porque entendemos que estamos ante un asunto muy relevante para la Universidad de Salamanca y para la sociedad en su conjunto", anotó Cabero, quien reconoció que el recurso ya está en marcha. "El rector ya ha dado instrucciones precisas para que se interponga de forma inmediata", concretó.

Con la vista puesta en el horizonte, Enrique Cabero recuerda que este contencioso afecta únicamente a la adjudicación de este curso, "pero no tiene un efecto de futuro", aclaró, al tiempo que recordó que el proyecto de la Universidad es convertir la Escuela de Policía en centro adscrito.